

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A.
Marzo 31 del 2016**

En la ciudad de Quito D. M., a los 31 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida 6 de Diciembre N23-66 y Veintimilla, siendo las 17:00 a.m. se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	%
Iván Patricio Ordoñez	19,970	79.88
María Isabel Sánchez	1881	7.52
René Torres Jaque	1881	7.52
María de Lourdes Camacho	396	1.59
Leyla Andrade Ordoñez	331	1.32

En vista de que se encuentra representada la mayoría del Capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la señora María de Lourdes Camacho, y actúa como Secretario el señor René Torres Jaque, todo por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 97.83% del capital pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo orden del Día fue comunicado a los accionistas y es el siguiente:

1. Informe de Comisario período 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros de FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A. cortados al 31 de diciembre de 2015 y resolver sobre los resultados económicos de dicho ejercicio.
3. Informe del Gerente General período 2015.
4. Nombramiento de Comisario para el período 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad a lo propuesto por el Presidente, por lo que la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Informe de Comisario período 2015

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía a referente a los negocios e la sociedad correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Luego de deliberaciones acerca del informe, la Junta por unanimidad decide probar en todas sus partes el informe del Comisario.

2. Aprobar los estados financieros de FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A., cortados al 31 de diciembre del 2015 y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio del 2015; luego de lo cual, se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se efectúan varias deliberaciones entre los accionistas luego de lo cual deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2015. Se procesa a aprobar el pago de US\$ 20.505.58 correspondiente a la participación del 15% de utilidades a los trabajadores y un impuesto a la renta causado de US\$ 30.733,30. El resultado neto del ejercicio pasara a formar de la cuenta Resultados de ejercicios anteriores.

3. Informe del Gerente General

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía señor Patricio Ordóñez; cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasan a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe leído

4. Nombrar Comisario para el periodo 2016.

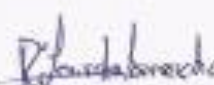
Los accionistas resuelven nombrar a la señora Mayra Benítez Loya como Comisario para este periodo,

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19:00 a.m. el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

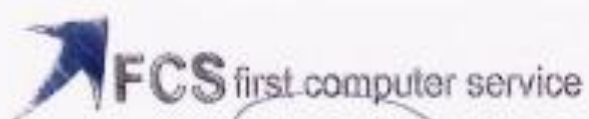
- Informe del Comisario de la Compañía - período 2015.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias periodo fiscal 2015.
- Informe del Gerente General de la compañía - periodo 2015.

A las 19:30 a.m. se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose de inmediato a la firma del acta por parte del presidente y los accionistas.


María de Lourdes Camacho
PRESIDENTE


René Torres
SECRETARIO ACCIONISTA



María Isabel Sánchez
ACCIONISTA

Iván Paredes Ordoñez
ACCIONISTA

Leyla Andrade Ordoñez
ACCIONISTA